

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COGESPRO S.A. CELEBRADA EL DIA QUINCE DE
MARZO AÑO DOS MIL DIECIOCHO, A LAS ONCE HORAS.-**

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, siendo las once horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en Mapasingue Este Coop. Quisquis Solar 1A Solar 49, se reunieron los accionistas: Señora Romero Baquerizo Rosa Delia, propietaria de doscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América, y la Señora Elma Verónica Ramírez Romero, propietaria de seiscientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América. Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentra a la presente fecha, íntegramente suscrita y pagadas.

Preside la sesión la señora Rosa Delia Romero Baquerizo y actúa como Secretaria la Gerente General señora Elma Verónica Ramírez Romero. La Presidente de la Junta ordena a la Secretaria que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, se dé inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

a.- Conocimiento y Aprobación de los Informes del Representante Legal y Comisario de la compañía;

b.- Conocimiento de los Estados Financieros y sus respectivos anexos;

c.- De los resultados del Ejercicio Económico; y,

Una vez aprobado por unanimidad de los asistentes el orden del día, se da tratamiento a los dos primeros puntos planteados, toma la palabra la Secretaria de la Junta y da lectura a los informes y estados financieros que se mencionan en los literales a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas lo aprueban por unanimidad, acordando para lo cual adjuntar a la presente acta dichos documentos.-

Una vez aprobado por unanimidad los dos primeros puntos del orden del día, se procede a tratar el punto c), toma la palabra la Presidente Ad

- Hoc de la Junta y manifiesta que los resultados del ejercicio económico del año 2017, han sido buenos, esperando que para este nuevo periodo la compañía pueda desarrollar mucho más y ampliamente sus actividades y se den nuevos resultados.

No habiendo nada más que resolver, la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma en voz alta aprobándola por unanimidad, los asistentes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las trece horas. ¶
**Rosa Delia Romero Baquerizo; ¶ Elma Verónica Ramírez Romero -
Gerente General - Secretaria.-**

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, Guayaquil, 15 de marzo del 2018.-


**Elma Verónica Ramírez Romero
GERENTE GENERAL - SECRETARIA**